

TERMINOS Y CONDICIONES PROMOCION POR UN DIA

**¡Traemos cualquier BBQ GRILL o SMOKER,
por \$1.00 el transporte JetBox Economy!**

I. VIGENCIA PROMOCION

1. Esta promoción tendrá vigencia por tiempo limitado. Aplica únicamente para las compras virtuales de Parrillas BBQ o Smokers, con peso/dimensiones que sobrepasen 4 kg.
2. La compra debe realizarse únicamente el día Lunes 14 de Enero 2019
3. El preaviso tendrá tiempo de realizarlo del mismo Lunes 14 al sábado 19 de Enero 2019.

II. PARTICIPANTES:

1. Participan todos los clientes activos titulares de JetBox afiliados en el Servicio P.O.Box, físicos (no jurídicos), con Contrato por Movimiento, con sus cuentas al día, sin morosidad.
2. También pueden participar los Autorizados para Uso de Cuenta que se encuentran debidamente registrados en la base de datos, recordando que el Titular de la Cuenta es el responsable de la misma.

III. CARACTERISTICAS DE LA PROMOCION:

1. Esta es una promoción exclusiva para clientes físicos, afiliados al Servicio de P.O.Box, que cumplan con los requisitos establecidos para esta promoción, para uso personal no comercial.
2. La promoción consiste en ofrecer el costo en la tarifa de Transporte Internacional MIA-SJO vía JetBox Economy, a tan solo USD\$1.00 (un dólar), para la compra y preaviso durante las fechas establecidas el producto indicado en este reglamento.
3. Aplica únicamente para los productos: **Parrillas de BBQ** sean portátiles o no, y **Smokers**, que cumplan con el peso establecido para ser transportado vía Economy. Ver punto IV del presente documento.
4. NO aplica para accesorios ni partes/repuestos de estos productos.
5. La compra en tienda debe ser realizada por el Cliente, únicamente el Lunes 14 de enero 2019.
6. El producto debe ser preavisado adjuntando la factura donde muestre claramente en su descripción el artículo y la fecha de compra, SIN EXCEPCION. **Estará sujeto a revisión.**
7. Este servicio marítimo y la promoción no son automáticos, por lo tanto el cliente siempre debe:
 - a) Marcar el Servicio Economy en el Formulario de Preaviso.
 - b) CODIGO PROMOCIONAL en su PREAVISO: “ **VERANO19** ”
8. El producto puede ser solicitado al trámite de exoneración, siempre y cuando cumpla con las condiciones establecidas por el gobierno. Recuerde que tienen un costo de \$25 el trámite y bodegaje.
9. Si la persona interesada no dispone de los servicios de una empresa para la importación de sus compras, podrá afiliarse en línea a JetBox por solo \$1.00
10. Es responsabilidad de El Cliente conocer las condiciones de esta promoción.

IV. SOBRE JETBOX ECONOMY

1. A este servicio podrá ser utilizado únicamente por personas físicas, no jurídicas, cuyos productos sean para uso personal.
2. El paquete a transportar debe tener un peso mayor a 4 kilos (real o volumen).
3. JetBox Economy es un servicio de transporte internacional marítimo Miami – San José.

4. Una vez que el producto llega a las oficinas en Miami, el tránsito de los paquetes en modalidad JetBox Economy es de 8 a 16 días hábiles, con salida semanal.
5. Este servicio marítimo no es automático, por lo tanto el cliente siempre debe marcar esta modalidad de transporte en su Formulario de Preaviso, con cada paquete que desee participar. La tarifa aplica según el peso cobrable.

V. SUS CONDICIONES Y RECLAMOS: SOBRE EL \$1 EN FLETE ECONOMY

1. Este beneficio especial aplica solamente al comprar y preavisar en las fechas indicadas al inicio de este documento.
2. Aplica solo al costo de la Tarifa del Servicio Transporte Internacional MIA-SJO, bajo la modalidad Economy (marítimo).
3. No aplica para el pago de fuel surcharge, guía, seguro, impuestos, bodegaje, trámites aduanales, permisos ni recibidos conformes o algún otro rubro.
4. El monto ofrecido en esta promoción no es reembolsable ni transferible.
5. Para aplicar a la promoción:
 - a. El cliente deberá realizar su preaviso con factura y SELECCIONAR ECONOMY y ANOTAR EL CODIGO de la promoción, por medio del Formulario Preaviso de Paquete ubicado en la página web o en el app móvil.
 - b. Los paquetes que participen en la promoción deberán ser preavisados por los medios mencionados en el punto anterior, sin excepción. No aplica por cualquier otro medio.
 - c. Por el contrario, **si el cliente no adjunta la factura completa, no gozará de esta tarifa especial.**
 - d. El envío del formulario debe ser después de haber realizado la compra, cuando reciba el número de rastreo (tracking number) donde la tienda le confirma el despacho de su producto. Además del tracking, debe anotar su nombre completo, comercio, producto, número de orden, el valor total de su compra y adjuntar la factura comercial.
 - i. El Comprobante de Compra puede ser utilizada como factura. Es la notificación electrónica que cada tienda envía al comprador cuando puso la orden (place the order o checkout), indicando: fecha de la compra, nombre de la tienda, descripción de producto, valor total de la compra.
 - ii. Para adjuntar la factura en el formulario, debe ser guardado como un pdf, tif o jpg. Por motivos de seguridad en el servidor, no se permite archivos en Word, Power Point o similar. En caso de tener algún inconveniente, podrá hacer una impresión de pantalla “printscreen” y guardarlos en los formatos anteriormente indicados.
 - iii. El número de rastreo o tracking number, es una serie de números o letras y números, que la empresa carrier interna en EEUU le reporta a la tienda virtual cuando pasa a recoger su paquete para ser enviado a Miami. Esta numeración es la forma de identificar el paquete a nivel internacional.
 - e. El formulario debe ser debidamente completado y dentro de las fechas indicadas para esta promoción.
 - f. Para clientes afiliados bajo una alianza comercial podrán participar de esta promoción, sin embargo sus beneficios no aplican en conjunto con este especial.
 - g. La tarifa no aplica en conjunto con otras Promociones, Bonos, Certificados tampoco con JetBilletes, KiloBoxes, Servicio OneBox o cualquier otro beneficio que esté vigente durante esta promoción.

VI. AFILIACION: SUS CONDICIONES Y RECLAMOS

1. Si la persona está interesada y no dispone una Cuenta JetBox, la empresa le ofrece la Afiliación por USD\$1.00 la cual puede obtener en línea ingresando en www.jetbox.com o directamente en cualquiera de las Sucursales JetBox.
2. JetBox le asignará una Dirección Física para todas las compras que realice por Internet con su número de Cuenta JetBox, para que pueda consignar sus compras.

3. El interesado quedará registrado bajo el Contrato por Movimiento y dejando a libre elección del interesado la Sucursal JetBox donde desea quedar afiliado.
4. Con la afiliación en Contrato por Movimiento no paga anualidades ni mensualidades, únicamente por los servicios que implica cada paquete/documento consignado a su Cuenta.
5. JetBox le obsequiará un JetBillete de USD\$10.00 para canjear en el Servicio de Transporte Internacional, el cual tiene validez de un mes a partir de la fecha de su afiliación. Este bono no es reembolsable ni es transferible, debido a que no tiene valor monetario. No aplica en conjunto con promociones.
6. Las personas que desean afiliarse con los beneficios de una alianza comercial, deben de presentarse en la Sucursal para presentar los requisitos correspondientes.
7. Toda persona que se afilie al Servicio de P.O.Box, deberá cumplir y presenta con todos los requisitos normales estipulados por la compañía.

VII. DIVULGACION:

1. La compañía hará público de esta promoción en los medios que considere necesario.
2. Este reglamento estará publicado en la página web de JetBox, en la sección de Promociones para la consulta de nuestros clientes.

VIII. GENERALIDADES

1. La empresa se reserva el derecho de cualquier ajuste al reglamento cuando así lo considere.
2. El personal de JetBox y Almacén Fiscal ni Agencia Aduanal, no participan en la promoción especial.
3. Los participantes deben tener sus cuentas activas y al día, sin morosidad al momento de aplicar a la promoción.
4. Si el cliente no presenta los documentos necesarios descritos en este Reglamento para el reclamo respectivo de la promoción, y en las fechas establecidas, perderá el derecho a gozar de la misma, librando a JetBox de toda responsabilidad civil y penal.